24MOC-105

Don Javier Trigo Oubiña, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Moción para instar al Gobierno de Navarra a recuperar la campaña de prevención de la obesidad infantil

Exposición de motivos

1. La obesidad infantil es un problema creciente en la sociedad actual y Navarra no es una excepción en este tema.

La prevalencia de obesidad infantil ha aumentado en los últimos años, siguiendo la tendencia nacional. Según los estudios más recientes (Observatorio de Salud Comunitaria de Navarra. Instituto de Salud Pública. Ultima revisión marzo 2024), aproximadamente el 12 % de los niños/as de entre 6 y 9 años presentan obesidad y el 30 % tienen exceso de peso. (El grupo de niños y niñas de entre 6 y 9 años es el que presenta una prevalencia más alta de exceso de peso, obesidad y obesidad severa)

2. Las principales causas de esta situación están directamente relacionadas con los estilos de vida de las personas de estas edades y son los factores que contribuyen significativamente a la obesidad infantil:

a) La dieta que presenta un exceso de consumo de alimentos ultraprocesados, bebidas azucaradas y una ingesta insuficiente de frutas y verduras.

b) Sedentarismo: el aumento del tiempo dedicado a actividades sedentarias, como ver televisión o jugar con dispositivos electrónicos, junto con la disminución del tiempo dedicado a actividades físicas.

c) Factores socioeconómicos: las familias de niveles socioeconómicos más bajos tienden a tener mayor prevalencia de obesidad infantil debido al acceso limitado a alimentos saludables y actividades recreativas.

3. Impacto en la salud:

La obesidad infantil está asociada a una serie de problemas de salud a corto y largo plazo, como el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, hipertensión, problemas cardíacos y problemas de salud mental, como la baja autoestima y la depresión.

4. Iniciativas y políticas en Navarra:

Navarra ha implementado en los últimos 20 años diversos programas de promoción de hábitos de vida saludables en las escuelas, como el fomento de la actividad física y la mejora de la calidad de los menús escolares.

Actualmente el Instituto de Salud Pública tiene en marcha la Estrategia Navarra de Alimentación Saludable, que incluye fundamentalmente la educación en nutrición y la promoción de estilos de vida activos en los niños y jóvenes.

En el curso escolar 2005-2006 el Instituto Navarro del Deporte y Juventud, a través del Centro de Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD), puso en marcha una campaña innovadora de promoción de hábitos saludables en diferentes centros escolares.

Los objetivos generales de este programa eran:

1. Realizar una intervención “integral” que implique a los padres, al profesorado, al entorno y a los propios niños, potenciando la promoción de una vida sana. Para ello se emplean recomendaciones relacionadas con la alimentación saludable y la necesidad de realizar más actividad física en la vida cotidiana.
2. Reducir los factores de riesgo de enfermedad cardiovascular.
3. Aportar información básica sobre alimentación y actividad física para los escolares en general y para los niños con obesidad y sobrepeso en particular.

En la página web del INDAF puede consultarse el impacto y efectos positivos que aquella campaña tuvo en los participantes.

En el año 2018 el IND, junto con Fundación Miguel lnduráin y otros 5 organismos públicos más de Pirineos Atlánticos, ha actualizado y ampliado dicho programa a través del proyecto transfronterizo ANETO.

Los objetivos generales de ese programa eran:

a.- Realizar una intervención integral transfronteriza para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad en niños-as de 6-8 años, que implique además a las madres y padres, al profesorado y al entorno potenciando la promoción de una vida sana.

b.- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de una alimentación adecuada y de la práctica del ejercicio físico desde los primeros años de vida.

c.- Analizar los efectos combinados del aumento de la actividad física y la mejora de la alimentación en la composición corporal y aptitud física.

d.- Crear las bases de una red educativa europea para favorecer la interacción entre las escuelas y el intercambio de buenas prácticas.

En enero de 2021 se hicieron públicos los resultados de esa campaña que se evaluó de forma muy positiva.

Desde ese año 2021 el Instituto Navarro del Deporte, a través del CEIMD, ha dejado de desarrollar estas campañas de prevención de la obesidad infantil, abandonando una de las áreas relevantes de la promoción de la salud a través de la actividad física, en edades tempranas.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

Instar a que el Gobierno de Navarra, a través del CEIMD, recupere e impulse una nueva campaña de prevención de la obesidad infantil en la población escolar de edades comprendidas entre 6 y 9 años.

Pamplona, a 23 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Javier Trigo Oubiña